



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES**  
**CARRERA DE INFORMÁTICA**  
 La Paz - Bolivia



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
 FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

CARRERA DE INFORMÁTICA  
 PROGRAMA ACADÉMICO DESCONCENTRADO CRU – PATACAMAYA / SUL CARANAVI  
 SEGUNDA CONVOCATORIA N° 08/2022  
 PARA FACILITADORES PROVINCIALES I y II/2022



En aplicación del Reglamento de Funcionamiento del Programa de Desconcentración Universitaria aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. 307/2009, Resolución Honorable Consejo Universitario Nro. 143/2019 y Nro. 144/2019 que aprueba el Programa Académico Desconcentrado "Técnico Superior en Informática" en los municipios de Patacamaya y Caranavi, y la Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 517/2022 de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales invita a los señores profesionales del Sistema de la Universidad Boliviana, a participar del Concurso de Méritos para optar al cargo de:

**FACILITADOR(A) PROVINCIAL**

**CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO "PATACAMAYA" - 5to. SEMESTRE**

MODULO/ASIGNATURA	VERSIÓN	CARGA HORARIA	DURACIÓN
PROGRAMACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES	Ira Versión	160 Hrs.	1 mes
MODALIDAD DE GRADUACIÓN I	Ira Versión	160 Hrs.	1 mes

**CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO "PATACAMAYA" - 6to. SEMESTRE**

MODULO/ASIGNATURA	VERSIÓN	CARGA HORARIA	DURACIÓN
MODALIDAD DE GRADUACIÓN II	Ira Versión	160 Hrs.	1 mes
SEMINARIO I. TIC APLICADAS EN LA EMPRESA	Ira Versión	160 Hrs.	1 mes
SEMINARIO II TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN	Ira Versión	160 Hrs.	1 mes

**FACILITADOR(A) PROVINCIAL**

**SEDE UNIVERSITARIA LOCAL "CARANAVI" - 5to. SEMESTRE**

MODULO/ASIGNATURA	VERSIÓN	CARGA HORARIA	DURACIÓN
PROGRAMACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES	Ira Versión	160 Hrs.	1 mes
MODALIDAD DE GRADUACIÓN I	Ira Versión	160 Hrs.	1 mes

**SEDE UNIVERSITARIA LOCAL "CARANAVI" - 6to. SEMESTRE**

MODULO/ASIGNATURA	VERSIÓN	CARGA HORARIA	DURACIÓN
MODALIDAD DE GRADUACIÓN II	Ira Versión	160 Hrs.	1 mes
SEMINARIO I. TIC APLICADAS EN LA EMPRESA	Ira Versión	160 Hrs.	1 mes

**REQUISITOS**

1. Tener Diploma Académico con grado igual o superior al grado académico terminal que ofrece el Programa, Título profesional y curso de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano.
2. Experiencia profesional no menor a 1 año.
3. No haber atentado contra la autonomía Universitaria.
4. No tener auto de procesamiento ejecutoriado.
5. No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario.
6. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
7. Presentar un programa acorde a las características del Módulo.
8. No encontrarse utilizando Licencia sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
9. Tener compatibilidad de carga horaria y por tope salarial.

**LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**

1. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico con grado igual o superior al grado académico terminal que ofrece el Programa, Título Profesional y Curso de Formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su file personal.
2. Hoja de Vida actualizada.
3. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria
4. Certificado original de Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP
5. Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA
6. Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes.
7. Plan de trabajo acorde a las características del Módulo al que postula.
8. Carta de Declaración jurada redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando licencias sin goce de haberes dentro de la Universidad.
9. Declaración jurada de compatibilidad horaria, carga horaria y por tope salarial. (Formulario interno UMSA-Departamento de Personal Docente)
10. Fotocopia de la Cédula de identidad o Carnet de extranjería.

**CARRERA DE INFORMÁTICA**  
**ACREDITADA RESOLUCIÓN C.E.U.B. 71/2014**



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES**  
**CARRERA DE INFORMÁTICA**  
 La Paz - Bolivia



Los interesados deben remitir carta solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, indicando la referencia al cargo que postula, adjuntando los requisitos señalados con la documentación de respaldo, en sobre cerrado. Toda la documentación deber ser entregada a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria hasta horas 17:00 del 29 de abril de 2022 en la siguiente dirección Facultad de Ciencias Puras y Naturales - Dirección de la Carrera de Informática - UMSA (2do. Patio, Edif. Carrera Informática, 5to. Piso, Monoblock Central-UMSA).

NOTA: El postulante, puede presentarse máximo a 2 asignaturas en cualquiera de las Sedes

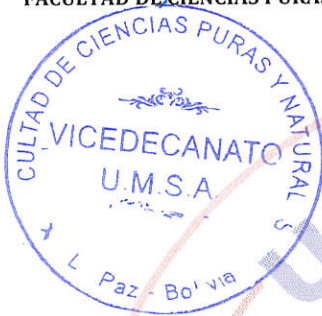
La Paz, abril 2022

*[Signature]*  
 Ph.D. José Luis Vila Castro  
 VICEDECANO

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES

*[Signature]*  
 M.Sc. Grover Alex Rodríguez Ramírez  
 DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS PURAS Y NATURALES



*[Signature]*  
 Vo. Bo. Maria Eugenia García Moreno Ph.D.  
 VICERRECTORA  
 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



**CARRERA DE INFORMÁTICA**  
**ACREDITADA RESOLUCIÓN C.E.U.B. 71/2014**

